

Disculpe, disculpe la interrupció... (*Aplaudiments i veus*) (*La vicepresidenta primera, amb el micròfon desconnectat, diu: «A vore, para el ple fins que desallotgen i ja està. Para i que desallotgen...»*) (*Se senten veus*) (*La vicepresidenta primera, amb el micròfon desconnectat, diu: «Para el temps, para el temps.»*) (*El vicepresident segon, amb el micròfon desconnectat, diu: «Presidente, presidente, adviérteles... (inintel·ligible) ...»*) Abandonen...

Senyories, estan vostés interrompent una sessió de ple i estan incorrent en responsabilitats... (*Se senten veus*) (*Algú, amb el micròfon desconnectat, diu: «Cómo lo tienen organizado, ¿eh?»*) (*La vicepresidenta primera, amb el micròfon desconnectat, diu: «Hombre, parece que sí que lo han organizado bien (inintel·ligible) ..., ¿no? (Inintel·ligible) ...»*)

Moltes gràcies, serveis d'ordre de la institució. Açò és el parlament, són les Corts valencianes, i és la casa de la paraula.

Disculpe, consellera, la interrupció. (*Pausa*)

Lamentem, consellera, esta interrupció i estes paraules que han vulnerat greument el nostre reglament. I les persones que han interromput esta sessió seran perfectament identificades i no tornaran a entrar en este hemicicle.

Senyora consellera, té vosté la paraula, i disculpe.

#### **La senyora consellera d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori:**

Per la meua part lamente el que ha succeït, i és el que passa quan se fa demagògia i se mentix a la gent. El Partit Popular (*aplaudiments*) ja ha aconseguit el que volia, ja heu aconseguit el que volíeu, i per tant ja no tinc res més a dir. (*Aplaudiments*)

#### **El senyor president:**

Senyories. Senyoria Bonig, per a què demana vosté la paraula.

#### **La senyora Bonig Trigueros:**

Por la dignidad del grupo. (*Veus*) Por dignidad del grupo.

#### **El senyor president:**

Senyories! Senyoria, jo no he escoltat cap...

#### **La senyora Bonig Trigueros:**

Sí, sí, sí. Se nos ha acusado de demagogos. La señora consellera nos ha acusado de demagogos. Y la señora consellera...

#### **El senyor president:**

Un segon, senyories. Senyories. (*Veus*) Senyories.

Té vosté un minut. (*Veus*) Senyories! Senyories! (*Veus*) Concretament per a este punt. El que vosté considera l'article 69.3, només per a este punt.

#### **La senyora Bonig Trigueros:**

Gracias, señor presidente.

Efectivamente lo que ha sucedido esta tarde nosotros no estamos contentos desde el Grupo Popular, y lo rechazamos, porque aquí estamos en la sede del pueblo valenciano, de la soberanía y de la palabra. Pero cuando uno utiliza la demagogia para alcanzar el poder, cuando uno se ríe cuando desde arriba, y se cerró Radiotelevisión Valenciana, (*veus*) insultaban y gritaban a este grupo «lladres i "sinvergüenses"»...

#### **El senyor president:**

Senyoria, vaja vosté al... Senyories, senyories!

#### **La senyora Bonig Trigueros:**

...tiene que aceptar al pueblo, y hoy el pueblo estaba arriba y demostraba con palabras lo que opina.

Así que, no aceptando lo que ha pasado, también reclamo al gobierno que cumpla su palabra y que se baje de ese púlpito y empiece a escuchar a la gente y a la calle.

Muchísimas gracias. (*Aplaudiments*)

***Interpel·lació al Consell, que contesta la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, senyora Elena Cebrián Calvo, sobre les mesures que pensa dur a terme per a evitar els desbordaments reiterats del barranc de Carraixet que deixa comunicades algunes poblacions de la Comunitat Valenciana, que formula la diputada senyora María José García Jiménez (GP Ciudadanos) (RE número 47.129, BOC número 150)***

#### **El senyor president:**

Senyories, continuem amb el nostre ple, amb el següent punt de l'ordre del dia, que és la interpel·lació del Grup Parlamentari Ciudadanos, que formula a la consellera d'Agricultura, Medi Ambient i Canvi Climàtic.

Té la paraula la il·lustre diputada María José García per a formular la interpel·lació.

Senyoria, té vosté la paraula.

**La senyora García Jiménez:**

Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que esta interpelación iba para mi *consellera* de infraestructuras, pero me la han derivado a la de medio ambiente, con lo cual, pues bueno, como están las dos, pues de paso lo hago para ambas.

El *barranc* del Carraixet, con un recorrido de 52 kilómetros, nace en el Coll de la Gervilla, en la sierra Calderona, y transcurre por los términos municipales de Gátova, Olocau, Bétera, Moncada, Alfara del Patriarca, Foios, Vinalesa, Bonrepós i Mirambell, Tavernes Blanques, hasta desembocar en la playa de Alboraya, en el mar Mediterráneo.

El cauce del Carraixet, caracterizado por su gran tamaño de cuenca, su lecho formado por sedimentos de barro y vegetación y fuertes pendientes en su curso en algunas zonas o tramos se desarrolla en un entorno apacible, que riega en su recorrido un paisaje cautivador entre huertas y naranjos, y a veces salvaje con maleza en su alrededor.

Nos sorprende cuando llueve. Mejor, nos asusta cada vez que llueve un poco, porque esa belleza, ese entorno que riega con sus aguas el paisaje que florece a su alrededor, se torna turbulento, agresivo y peligroso.

Señora *consellera*, si hay algo que sí conocemos son los daños que padecen y que vienen padeciendo desde hace años los vecinos de esa población cuando se producen episodios de lluvia, cuando se generan climas de tormenta.

Les recuerdo que en estos últimos cuatro meses ha sido varias veces las que se ha desbordado el barranco. Desbordamientos que no son exclusivamente de aguas del barranco, sino de lágrimas de los vecinos, de angustia, de pasar malos momentos, de perder enseres y a veces pasar un auténtico miedo por la virulencia del desbordamiento. Si se dan cuenta –uy, la tengo al revés, la ponemos derecha–, como ven, ahí tenemos hasta un vehículo que está anegado.

Mire, señora *consellera*, no estoy hablando de poblaciones aisladas, de territorios inhóspitos. Le estoy hablando de poblaciones a menos de diez kilómetros de la capital de la comunidad, la tercera ciudad en España.

¿Usted sería capaz de explicar a cualquier parlamentario de otro país que en diez kilómetros de Valencia durante más de diez años se vienen produciendo inundaciones por desbordamientos de barrancos, de este barranco en concreto? ¿Que en menos de diez kilómetros hay poblaciones que se quedan incomunicadas? ¿Sería capaz sin que le colorearan la cara? ¿Sería capaz de enseñar esta foto y explicarles que esto se produce cada vez que llueve a menos de diez kilómetros de Valencia?

Los habitantes de esta población están hartos de desidia, de desinterés, de ninguneo y el olvido por parte de las instituciones, de todas las instituciones que vienen sufriendo durante años.

La consecuencia de este desbordamiento es el coste de la carretera, esta carretera que no se ve aquí, que es la CV-304, con la intersección del barranco que está pasando por ahí, y que lo que pasa es que deja incomunicado tanto a Alfara del Patriarca como a Vinalesa. Aislamiento entre poblaciones limítrofes que se

propagan y que se quedan incomunicadas día tras día. Una mala situación en pleno siglo XXI provoca que una carretera tan transitada por trabajadores, estudiantes de secundaria, de bachiller e universitarios se quede incomunicada e inútil cada vez que llueve.

Esto no es un problema nuevo, es una situación que ya vienen padeciendo durante muchos años. Situación que al final viven con resignación los vecinos.

La dejadez de todo esto se va aumentando y cada vez ellos se ven más..., o sea, con menos recursos. Y la verdad es que cuando hablas con ellos ves cómo van dejándolo estar porque dicen «no nos van a hacer caso».

Porque, señorías, mientras unos y otros se alternaban para gobernar, los vecinos seguían y siguen padeciendo esta situación. A ellos debemos sumar el deficiente mantenimiento del barranco por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar, con abundante vegetación autóctona, como la caña común, el junco, la enredadera, que está inundando este barranco, que está en todas sus laderas, que lo que está haciendo es entorpecer el curso normal del agua.

Señora *consellera*, preste atención. Existen proyectos de encauzamiento. Concretamente existe un proyecto de la mercantil CTS Ingenieros, cuyo promotor era la Confederación Hidrográfica del Júcar. El ámbito de actuación fijado en dicho proyecto decía, leo textualmente: «La actuación objeto del presente proyecto se inicia en los términos municipales de Vinalesa y Moncada. Las citadas zonas urbanas presentan un emplazamiento en el que coexisten aguas arriba diversos barrancos tributarios del Carraixet, que en épocas de lluvias importantes puede llegar a afectar negativamente – vuelvo a repetir –, a afectar negativamente a las zonas urbanas de Foios, Vinalesa, Alfara del Patriarca y Moncada.»

Esto es grave, señora *consellera*. Y lo que es más grave, no se ha hecho nada. Lo más significativo que recoge este estudio de ingeniería en su proyecto es en el apartado de actuaciones proyectadas, y dice: «Realizar nuevas estructuras de paso sobre el barranco del Carraixet, eliminando los badenes – que por eso está así – de la carretera de Alfara del Patriarca a Vinalesa y carretera de Moncada a Foyos.»

En una noticia anterior de prensa se recogía en un titular que «una inversión de 21 millones de euros reduciría el riesgo de inundaciones de este barranco en Moncada, Alfara, Vinalesa y Foyos.» Con tan solo 21 millones de euros se puede solucionar este problema, que puede solucionar el problema de los vecinos. Pero está pasando el tiempo y aquí no se ha hecho nada. Y necesitamos infraestructuras que encaucen este..., esta problemática.

Mire, señora *consellera*, usted y sus compañeros socios del gobierno, que son los que deben solucionar esta situación, no están tomando decisiones. Y desde Ciudadanos, después de haber visitado la zona, de haber mantenido conversaciones con los alcaldes y, sobre todo, de hablar con la población, pues no he podido resistirme y he puesto esta interpelación.

Y le pido a usted, señora *consellera*, que se comprometa a ofrecer una solución, que no se atrinchere y tire balones fuera, con la fácil excusa de la herencia recibida, de las competencias y de otras coartadas de mal gestor.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**El senyor president:**

Moltes gràcies, il·lustre diputada.

La consellera li contestarà a la interpel·lació formulada.

Consellera, té vosté la paraula.

**La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:**

Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señorías.

Como su señoría sin duda conoce y nos ha explicado muy bien, el barranco del Carraixet es un curso de agua del norte de la provincia de Valencia que nace en Gátova y recoge las aguas de la vierte sur de la sierra Calderona, pasando por todos esos municipios que usted ha citado, hasta desembocar en Alboraya.

Comenzaré resaltando –porque esto no es una excusa, es que las competencias son así, las marca la Constitución y las leyes, y los reales decretos– que de acuerdo con el real decreto de transferencias, en cuanto a materia de abastecimiento, saneamiento, encauzamiento y defensa de márgenes de zonas urbanas, la *conselleria* no ostenta competencias sobre el barranco de Carraixet.

En ese decreto de transferencias se decía que las funciones correspondientes al ministerio de obras públicas, entre ellas, programar, ejecutar, financiar conjuntamente con las corporaciones locales afectadas las inversiones en las obras de interés en materia de abastecimiento y saneamiento de poblaciones y defensa de márgenes, serían en tanto en cuanto estos estuvieran situados en cauces urbanos, circunstancia que aquí no se da. Es decir, el barranco del Carraixet no discurre por suelo urbano, es decir, no existe controversia al respecto.

Según ese real decreto aludido, el ministerio conserva todas las funciones que tiene legalmente atribuidas en materia de obras hidráulicas, y por ello también tiene presupuesto para gastarse en esas obras.

Es, por tanto, la administración estatal, a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, quien tiene las competencias de actuación en el barranco.

Por tanto, las obras y actuaciones de encauzamiento u otras que se prevean para evitar los desbordamientos en este barranco del Carraixet, son competencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

En relación a la posible afección a viales debido al corte de carreteras provocado por las inundaciones debidas al temporal, cabe indicar que esta *conselleria* también carece de competencias en materia de carreteras.

Por las noticias de prensa y los informes aportados por el centro de gestión y seguridad vial, así como el centro de coordinación de emergencias y por usted misma, la carretera que ha sufrido mayores desbordamientos ha sido la CV-304, que une Moncada y Meliana por Vinalesa. Y esta es la única

carretera que carece de puente para permitir el acceso atravesando el barranco del Carraixet mediante un vado inundable.

Esta carretera es de titularidad de la Diputación Provincial de Valencia, cuestión por la que parece interesarse su señoría al hacer referencia a la incomunicación de poblaciones.

Por ello, me permito sugerirle que se dirija al Gobierno de España, concretamente, a la Confederación Hidrográfica del Júcar, o bien a la diputación de Valencia, para que puedan dar solución al problema planteado.

Lamento que mi contestación no le sea de mucha ayuda en esta cuestión, pero como le comento, la *conselleria* y el Consell en general carecen o tienen muy reducidas competencias en la materia que usted ha elegido para realizar esta interpelación.

No obstante, sí que podemos decir que en el ámbito de nuestras competencias, en la *conselleria* de agricultura hemos llevado a cabo actuaciones previstas en el Patricova sobre otros barrancos conectados de forma directa o indirecta al barranco del Carraixet, como le explico a continuación.

En primer lugar, las obras de drenaje del sistema Vera-Palmaret finalizadas, realizadas por la Dirección General del Agua. Y estas obras consisten en la recogida y encauzamiento de las aguas pluviales de una parte de la zona norte del término municipal de Valencia y municipios de alrededor, en concreto, Tavernes Blanques y Alboraya, hasta la desembocadura del barranco del Carraixet, que sirve a su vez de drenaje natural de todos los campos de cultivo de alrededor.

Tras este proyecto, la obra de encauzamiento final es de unos 2,2 kilómetros. Las poblaciones beneficiadas fueron la ciudad de Valencia, Tavernes Blanques y Alboraya.

Las obras previstas con dotación presupuestaria ya para los próximos años son: encauzamiento del barranco de Frares. En estos momentos, está redactado el proyecto, supervisado y con la aprobación del vertido por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar, esperando que se ejecuten en breve las obras de encauzamiento del *barranc dels Frares*, incluida en los presupuestos de La Generalitat del 2017.

El proyecto se desglosa en dos fases. El primero es la conexión del *barranc dels Frares* con el Palmaret Alto, en los términos municipales de Burjasot, Godella, Rocafort y Valencia, con un presupuesto, hasta 2019, de casi 9 millones de euros.

Y el proyecto dos, en fase dos, un nuevo trazado de conexión del *barranc dels Frares* con el Palmaret Alto en los términos de Burjasot y Godella, de 4, 7 millones de euros previstos hasta 2019.

Las poblaciones beneficiadas por estas actuaciones serán Burjassot, Rocafort, Godella y Valencia. La actuación de Vera-Palmaret llega directamente al Carraixet y la del barranco *dels Frares* llega al Palmaret, que es tributario a su vez del Carraixet.

El encauzamiento de estos barrancos tributarios o afluentes allí donde llegan las competencias de la *conselleria*, ha permitido realizar actuaciones para ayudar a solucionar el tema del barranco aguas abajo.

Así, en las obras de drenaje del sistema Vera-Palmaret, que ya está completado, el barranco está encauzado, de forma que el cauce está definido y delimitado con unos márgenes y un fondo con una pendiente clara, permitiendo el paso libre del agua.

Las actuaciones previstas en el barranco de los Frares conducirán a un resultado similar en esta zona.

Por ello, podemos decir que en el ámbito concreto de esta *conselleria* se han previsto y realizado las actuaciones necesarias para solucionar el problema en aquellos barrancos que llegan al Carraixet o son tributarios del mismo. Sin embargo, no se ha podido actuar en el resto, ya que –reiteramos– el barranco del Carraixet es competencia de la administración del estado.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

#### El señor presidente:

Moltes gràcies, consellera.

Per a complementar la interpel·lació, la il·lustre diputada María José García té la paraula.

Quan vosté vullga.

#### La senyora García Jiménez:

Gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradecerle el tono con el que ha tratado esta interpelación. Comentarle que no sé por qué se derivó a medio ambiente. Tal vez las gestiones de no poner una *conselleria* en concreto.

Sin embargo, también comentarle que usted está muy sensibilizada con estos temas. Entonces, una de las cosas..., usted me ha comentado que no compete a..., ciertas materias de las que le he comentado, que es del Gobierno de España y de diputación de Valencia.

Yo simplemente le transmito, le transmito... –no sé– la problemática que tienen esos alcaldes. Esos alcaldes llevan veinte años, veinte años sufriendo esta desidia por parte de las administraciones.

Por lo tanto, aunque no haya competencias en su *conselleria*, lo que le digo y lo que le animo es que tenga un compromiso y que por lo menos hable usted desde su *conselleria* con los referentes o con las correspondientes personas a que les compete para que esto salga hacia adelante, es decir, para que se pongan medidas, para que se pongan medidas.

También comentarle que nosotros traemos aquí un problema, un problema que, si se da cuenta, ni en Vinalesa ni en Alfara del Patriarca los alcaldes que están que están rigiendo allí son nuestros. Son de otros partidos políticos. Pero es que eso da igual, si es que da igual. Esto no tiene color político. Esto lo único es que ellos ya no saben a quién decirles o pedirles que eso se solucione, que esa situación se arregle. Por lo tanto,

desde aquí le transmito –no sé– la incompetencia que han tenido ellos a la hora de poder ponerlo en marcha.

También comentarle, y también un poco, para que cuando hable con sus compañeros pueda mirarlos a los ojos y decirles, «hemos puesto en marcha algo, estamos haciendo algo, nos hemos puesto», porque ahora ustedes están mandando ahí, están en el Consell, están gobernado. Por lo tanto, hágalos.

Se tuvo en cuenta, y se ha tenido ya, y se redactaron unos proyectos en los que se dieron fondos Feder para todo esto. Se han perdido, no sabemos dónde está. Por lo tanto, actívelo, actívelo. Usted, desde la *conselleria*, puede activarlo o por lo menos, preguntar o, por lo menos, ponerlo. Yo también lo preguntaré. No obstante, eso.

También nos ha comentado sobre el plan de acción territorial, del Patricova. Comentarle que en el Patricova sí que hay en estas actuaciones aquí prolongación del encauzamiento del barranco del Carraixet.

Pero luego, otra de las cosas que no me cuadra es que en la nueva, en la nueva..., en la nueva resolución del decreto, que pone, «crear un registro de municipios con elevada peligrosidad de inundación», que esté Bonrepós y Mirambell, Tavernes Blanques, pero que no exista ni Alfara del Patriarca ni exista, en este caso, Vinalesa. Por lo tanto, también se tendría que mirar qué pueblos están afectados con las inundaciones.

Y para finalizar, comentarle que hay proyectos que están ahí, que están escondidos en algún sitio, que también hubo dinero de los fondos Feder para que esto se hiciera y se pusiese en marcha. Búsquelo, busque la solución, busque algo para que esto se ponga en marcha. Y, por lo tanto, ver que en esas poblaciones no vuelva a ocurrir lo que está ocurriendo y que se inunden y que haya gente que incluso pueda perder la vida.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

(*Ocupa la presidència la vicepresidenta primera, senyora Carmen Martínez Ramírez*)

#### La senyora vicepresidenta primera:

Muchas gracias, señora García.

Antes de continuar con el siguiente punto, sí que me gustaría aclarar una cuestión que les he dicho que les contaría antes, porque ha habido..., y sobre todo para que quede claro que la actuación de los servicios auxiliares de la cámara ha sido la correcta. Y es que en ningún caso anteriormente se ha sacado, literalmente, a la señora que había interferido con alguna interjección no muy adecuada en esta cámara, sino que se le ha acompañado a beber agua junto con otro de los miembros del grupo por parte de los servicios de la cámara.

Y después, prueba de ello es que luego ha vuelto a entrar. Lo digo porque quede claro que me hubiera gustado que estuviera la señora Bonig ahora y ruego que se lo transmitan, (*aplaudiments*) que en ningún caso, –por favor– que en ningún caso los servicios de la cámara han sacado de una forma peyorativa

a la persona que..., bueno, pues que se había puesto un poco nerviosa y la han acompañado a beber agua. Y la prueba es que luego ha vuelto a entrar. Para que conste y para que los servicios de la cámara no quede en acta como que no habían actuado correctamente, y tal y como les he dicho les informaría luego.

Así que vamos a continuar con el último punto de la tarde, que es la interpelación al Consell sobre la empresa pública VAERSA... (*Veus*) ¡Ah!, perdona. Disculpen. Yo pensaba, como ha habido un cambio de presidencia, pensaba que habíamos acabado la anterior interpelación.

Señora *consellera*, discúlpeme; si no, no hubiera hecho la observación antes.

Cuando usted quiera.

### **La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:**

Gracias, señora García, igualmente por su réplica. Gracias por el tono y, sobre todo, por el ánimo constructivo y el ánimo de resolver problemas que tiene la gente, los ciudadanos.

Comparto y coincido que es importante que tratemos esta problemática. Y, desde luego, asumo el compromiso de trasladar a la Confederación Hidrográfica del Júcar, también a la del Segura, la necesidad de poner medidas de este tipo.

Y le aseguro también que es interminable el listado de peticiones que estamos recibiendo en la *conselleria* de actuaciones que tienen que hacer las confederaciones en general. Peticiones que nos llegan de muchos ayuntamientos, tanto de mantenimiento, limpiezas y obras referidas a cauces como el que hoy nos ocupa.

Se pone esto todavía más de manifiesto, la necesidad de estas obras y mantenimiento, cuando las condiciones climáticas o meteorológicas son tan adversas como las que hemos vivido hace poco.

Porque, efectivamente, el barranco del Carraixet no es un caso aislado, lamentablemente.

Nos gustaría poder decir que sí, pero lo cierto es que tras las lluvias ocurridas entre el 15 y 20 de diciembre de 2016, por ejemplo en el río Segura, por primera vez desde que se ejecutó el plan de defensas contra avenidas, que fue en los años ochenta, ha visto seriamente comprometido su cauce en su paso por Orihuela.

Es cierto que afortunadamente las lluvias cesaron cuando la situación empezaba a ser comprometida o incluso muy peligrosa. Concretamente, según nos informaba el Centro de Coordinación de Emergencias, llegó a haber un desbordamiento en Orihuela anegándose la zona del Palmeral y obligando a cortar la nacional 340 hasta el punto de inundarse el barrio de San José a causa de una grieta en el cauce, lo que obligó a evacuar a sus habitantes.

De estos hechos se deduce, parece evidente, que urge recalcular el diseño del cauce o buscar otras vías de desagüe, de manera que la capacidad del cauce, lejos de disminuir, se incremente por las sucesivas aportaciones que sufre el río.

El mismo problema sufre, por ejemplo, la cuenca de los ríos Girona y Gorgos en la Marina Alta, cuya crecida de caudal también obligó a desalojar viviendas el 19 de diciembre pasado. La cuenca del Júcar ese mismo día también fue preciso desalojar en Ontinyent el barrio de la Canterería por el desbordamiento del río Clariano.

Por tanto, es una prioridad que no puede esperar más instar al Gobierno de España a que invierta en nuestra seguridad, ya que se mire por donde se mire es patente que no solo la situación de infrafinanciación sino la infrainversión del estado en nuestra comunidad autónoma.

También es de resaltar que a menudo, cuando las administraciones locales hacen actuaciones a sus expensas, por ejemplo como citaba usted de limpieza de cañas en los tramos que pasan por los cascos urbanos, las confederaciones hacen del proceso un trámite cuanto menos difícil. Sería deseable que, dentro del marco normativo de aplicación, el estado, a través de las confederaciones, flexibilizara los trámites que exige a los ayuntamientos.

Consideramos conveniente, por tanto, aprovechar la ventana de oportunidad que abre la moción subsiguiente a la presente interpelación para instar también al Gobierno de España para que a la mayor urgencia realice las tareas de limpieza y mantenimiento que le son propias y que acometa aquellas obras necesarias en nuestra comunidad, no solamente en el caso que nos ocupa, que es el barranco del Carraixet, sino también en lo que respecta al río Segura y al resto de cauces de su competencia.

Sería deseable, también, a su vez, que el Gobierno de España sometiera a un proceso de racionalización y eficiencia todos los trámites burocráticos que rige su relación con las administraciones locales para hacerlos más flexibles.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

### **La senyora vicepresidenta primera:**

Gràcies, consellera.

---

***Interpel·lació al Consell, que contesta la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, senyora Elena Cebrián Calvo, sobre l'empresa pública VAERSA, que formula el senyor Antonio Estañ García (GP Podemos-Podem) (RE número 36.646, BOC número 117)***

---

### **La senyora vicepresidenta primera:**

Ara sí anem a passar al punt número 8, que és la interpel·lació sobre l'empresa pública VAERSA, que formula el diputat Antonio Estañ, del Grup Parlamentari Podemos-Podem, també a la consellera d'agricultura.